

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **11:00 once horas del día veintiocho de abril del año 2015 dos mil quince**, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes el Regidor en funciones de Presidente Municipal interino, así como Presidente de este Comité de Adquisiciones C. LUCIO MIRANDA ROBLES, y los Regidores, C. JUÁN CORTES ROMERO, el C. OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA y el C. ANDRÉS ZERMEÑO BARBA, como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el C.P. JUÁN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, el LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, así como invitado el MAESTRO HÉCTOR JUAREZ AYARD, representante de la CONTRALORÍA MUNICIPAL para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:
 - a) **Requisición 1057 de fecha 6 de febrero de 2015**, realizada por la Presidencia, siendo la unidad responsable la Dirección de Comunicación Social, en la cual está solicitando:
Publicidad 1 Partida
 - b) **Requisición 1666 de fecha 26 de febrero de 2015**, realizada por la Presidencia, siendo la unidad responsable la Dirección de Comunicación Social, en la cual está solicitando:
Publicidad 1 Partida
 - c) **Requisición 2264 de fecha 17 de abril de 2015**, realizada por la Tesorería, siendo la unidad responsable el Despacho de la Tesorería, en la cual está solicitando:
Servicios Profesionales 1 Partida
 - d) **Requisición 5028 de fecha 22 de diciembre de 2014**, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos, en la cual está solicitando:
Ultrasonidos 12 Partidas
 - e) **Requisición 5444 de fecha 22 de diciembre de 2014**, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos, en la cual está solicitando:
Ultrasonidos 13 Partidas
- IV. ASUNTOS GENERALES.

-----**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS, quien hace constar la asistencia del Regidor en funciones de Presidente Municipal interino y Presidente de este Comité de Adquisiciones C. LUCIO MIRANDA ROBLES, y los Regidores C. JUÁN CORTES ROMERO, el C. OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA y el C. ANDRÉS ZERMEÑO BARBA, en su carácter de Vocales, el C.P. JUÁN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal y el suscrito LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, como invitado el MAESTRO HECTOR JUAREZ AYARD, representante de la CONTRALORIA MUNICIPAL. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio, Centro Empresarial de Jalisco y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; al encontrarse presentes seis de los nueve miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal.

-----**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad.

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto III del Orden del Día, el Presidente de este Comité, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones que fueron propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación:

a) **Requisición 1057 de fecha 6 de febrero de 2015**, realizada por la Presidencia, siendo la unidad responsable la Dirección de Comunicación Social, en virtud del Contrato celebrado con el Proveedor TELEFONIA POR CABLE S.A. DE C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Transmisión de spots publicitarios en los canales de bloqueo de Megacable, según contrato 2015. Publicidad	1.00	Servicio	\$ 258,620.69	\$ 258,620.69
				Subtotal	\$ 258,620.69
				IVA	\$ 41,379.31
				Total con IVA	\$ 300,000.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 1057, con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor TELEFONIA.POR CABLE S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de \$300,000.00 (Son trescientos mil pesos, cero centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.-----

b) Requisición 1666 de fecha 26 de febrero de 2015, realizada por la Presidencia, siendo la unidad responsable la Dirección de Comunicación Social, en virtud del Contrato celebrado con el Proveedor CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA S.A. DE C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Transmisión de spots Publicitarios de 30" por las estaciones de Televisa Radio, según contrato 2015.	1.00	Servicio	\$ 517,241.38	\$ 517,241.38
				Subtotal	\$ 517,241.38
				IVA	\$ 82,758.62
				Total con IVA	\$ 600,000.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 1666, con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor CADENA RADIODIFUSORA S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de \$600,000.00 (Son seiscientos mil pesos, cero centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.-----

c) Requisición 2264 de fecha 17 de abril de 2015, realizada por la Tesorería, siendo la unidad responsable el Despacho de la Tesorería, en virtud del Contrato celebrado con el Proveedor RSM, BOGARIN Y CIA. S.C., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	PAGO POR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA MANTENER LA ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, AL CONVENIO PARA LA CONDONACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LOS TRABAJADORES	1.00	Servicio	\$ 3,389,824.01	\$ 3,389,824.01
				Subtotal	\$ 3,389,824.01
				IVA	\$ 542,371.84
				Total con IVA	\$ 3,932,195.85

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 2264,** con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor RSM BOGARIN Y CIA. S.C., quien cotizó un importe de \$ 3,932,195.85 (Son tres millones novecientos treinta y dos mil ciento noventa y cinco pesos, ochenta y cinco centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.-----

d) Requisición 5028 de fecha 22 de diciembre de 2014, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos, en virtud del Contrato celebrado con el Proveedor PUNTO DE ECOIMAGEN S.C., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	US Abdomen superior	36.00	Piezas	344.2400	\$12,392.64
2	US Apendicular	6.00	Piezas	344.2400	\$2,065.44
3	US Hígado y Vías Biliares	54.00	Piezas	344.2400	\$18,588.96
4	US Mamario	35.00	Piezas	344.2400	\$12,048.40
5	US Musculo Esquelético	16.00	Piezas	344.2400	\$5,507.84
6	US Obstétrico	537.00	Piezas	199.6800	\$107,228.16
7	US Pélvico	103.00	Piezas	344.2400	\$35,456.72
8	US Prostático Suprapúbico	12.00	Piezas	344.2400	\$4,130.88
9	US Renal	52.00	Piezas	344.2400	\$17,900.48
10	US Testicular	4.00	Piezas	344.2400	\$1,376.96
11	US Tiroideo	3.00	Piezas	344.2400	\$1,032.72
12	US Transvaginal	1.00	Piezas	344.2400	\$344.24
				Subtotal	\$218,073.44
				IVA	\$34,891.75
				Total con IVA	\$252,965.19

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 5028,** con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor, quien cotizó un importe de \$252,965.19 (Son doscientos cincuenta y dos mil novecientos sesenta y cinco pesos, diecinueve centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.-----

e) Requisición 5444 de fecha 22 de diciembre de 2014, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos, en virtud del Contrato celebrado con el Proveedor PUNTO DE ECOIMAGEN S.C., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	US Abdomen superior	28.00	Piezas	344.2400	\$9,638.72
2	US Apendicular	10.00	Piezas	344.2400	\$3,442.40
3	US Hígado y Vías Biliares	61.00	Piezas	344.2400	\$20,998.64
4	US Hombro	1.00	Piezas	344.2400	\$344.24
5	US Mamario	35.00	Piezas	344.2400	\$12,048.40
6	US Musculo Esquelético	10.00	Piezas	344.2400	\$3,442.40
7	US Obstétrico	528.00	Piezas	199.6800	\$105,431.04
8	US Pélvico	94.00	Piezas	344.2400	\$32,358.56
9	US Prostático Suprapúbico	8.00	Piezas	344.2400	\$2,753.92
10	US Renal	39.00	Piezas	344.2400	\$13,425.36
11	US Testicular	5.00	Piezas	344.2400	\$1,721.20
12	US Tiroideo	7.00	Piezas	344.2400	\$2,409.68
13	US Transvaginal	1.00	Piezas	344.2400	\$344.24

				Subtotal	\$208,358.80
				IVA	\$33,337.41
				Total con IVA	\$241,696.21

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 5444,** con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor PUNTO DE ECOIMAGEN S.C., quien cotizó un importe de \$241,696.21 (Son doscientos cuarenta y un mil seiscientos noventa y seis pesos, veintiún centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.-----

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA- En el desahogo del punto IV del Orden del Día, el Presidente de este Comité y Regidor en funciones de Presidente Municipal Interino C. LUCIO MIRANDA ROBLES pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, al LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS a efecto de que se someta a votación de los Honorables integrantes de este Comité de Adquisiciones, el que se puedan estudiar las requisiciones que se señalan a continuación;-----

1) Requisición 1667 de fecha 26 de febrero de 2015, realizada por la Presidencia, siendo la unidad responsable la Dirección Comunicación Social, en la cual está solicitando:

Publicidad 1 Partida

2) Requisición 1973 de fecha 24 de abril de 2015, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Dirección de Adquisiciones, en la cual está solicitando:

Papelería 123 Partidas

3) Requisición 2287 de fecha 21 de abril de 2015, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos, en la cual está solicitando:

Servicio de laboratorio 72 Partidas

4) Requisición 2418 de fecha 24 de abril de 2015, realizada por la Tesorería, siendo la unidad responsable la Dirección de Ingresos, en la cual está solicitando:

Formas valoradas 1 Partida

5) Solicitud realizada por la Coordinación de Proyectos Estratégicos, siendo la unidad responsable el Despacho de la Coordinación de Proyectos Estratégicos, en la cual está solicitando:

Servicios profesionales 1 Partida

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a efecto de que se puedan estudiar las requisiciones señaladas, para lo cual se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS a efecto de que de lectura a estas para su análisis y votación;**-----

1) Requisición 1667 de fecha 26 de febrero de 2015, realizada por la Presidencia, siendo la unidad responsable la Dirección Comunicación Social, en virtud del Contrato celebrado con el Proveedor NUEVA ERA RADIO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Transmisión de spots publicitarios de 30" a través de las estaciones de Nueva Era Radio, según contra	1.00	Servicio	\$ 431,034.48	\$ 431,034.48
				Subtotal	\$ 431,034.48
				IVA	\$ 68,965.52
				Total con IVA	\$ 500,000.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 1667,** con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor NUEVA ERA RADIO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de \$500,000.00 (Son quinientos mil pesos, cero centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.-----

2) Requisición 1973 de fecha 24 de abril de 2015, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Dirección de Adquisiciones, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a veintinueve proveedores, siendo Papelería Copi-Laser, S.A. de C.V. el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien oferta la mejor calidad y garantía, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Calculadora Científica	50	Piezas	145	7,250.00
2	Clip cuadrado jumbo caja con 100	50	Piezas	15.9	795
3	Clip cuadrado no. 3 caja con 1000	50	Caja	36	1,800.00
4	Clip cuadrado no. 1 caja con 1000	50	Caja	41	2,050.00
6	Clip tipo mariposa no. 2 caja con 50 psz.	50	Paquetes	18	900
7	Cojin para sello #2	100	Piezas	25	2,500.00
8	Cojin para sello #3	100	Piezas	22.5	2,250.00
9	cuenta fácil	600	Piezas	7.15	4,290.00
10	cutter grande	600	Piezas	7.3	4,380.00
11	despachador de cinta grande.	100	Piezas	48.5	4,850.00
12	despachador de clip con imán cuadrado	100	Piezas	14.5	1,450.00
13	Engrapadora de golpe tira completa	300	Piezas	119	35,700.00
14	etiquetas adhesivas medida mm. 19 50	40	Paquetes	13.5	540
15	etiquetas adhesivas mod FILE	40	Paquetes	13.5	540
16	Foliador de 6 dígitos	100	Piezas	180	18,000.00
17	Grapas estandar caja con (5,000) pzs (pilot)	500	Paquetes	22.8	11,400.00
18	guillotina de 30 cm. de baja	20	Piezas	528	10,560.00
19	lápiz adhesivo de 40 grs.	1,200.00	Piezas	15.9	19,080.00
20	ligas de hule natural no.18 bolsa con 80 grs.	500	Bolsa	11.8	5,900.00
21	ligas de hule natural no.64 bolsa con 80 grs.	500	Bolsa	11.8	5,900.00
22	organitodo de cajón	50	Piezas	74.7	3,735.00
23	organizador de escritorio giratorio	50	Piezas	128	6,400.00
24	papelera de 3 niveles	50	Piezas	228	11,400.00
25	Quitagrapas	400	Piezas	6.6	2,640.00
26	Revistero	100	Piezas	34.6	3,460.00
27	Rodillos entintador	200	Piezas	19.9	3,980.00
28	sacapuntas manual de metal	500	Piezas	2.06	1,030.00
30	tabla acrilica con clip tamaño oficio	300	Piezas	44	13,200.00
31	Tijeras de acero inoxidable barrilito	300	Piezas	28	8,400.00
32	Tinta	50	Piezas	55	2,750.00
33	Tinta	50	Piezas	55	2,750.00
34	Tinta	50	Piezas	55	2,750.00
35	tinta protectora de cheques color Azul	100	Piezas	24.5	2,450.00
36	tinta protectora de cheques color negro	100	Piezas	24.5	2,450.00
37	tinta protectora de cheques color roja	50	Piezas	24.5	1,225.00
38	archivador tamaño carta caja con 20	50	Cajas	465	23,250.00
39	archivador tamaño oficio caja con 20	100	Cajas	520	52,000.00
40	carpeta panoramica tamaño carta 1" caja con 24	100	Cajas	682	68,200.00
41	carpeta panoramica tamaño carta 1 1/2" caja con 24	100	Cajas	808	80,800.00
42	carpeta panoramica tamaño carta 2" caja con 12	100	Cajas	464	46,400.00

43	carpeta panoramica tamaño carta 3" caja con 12	150	Cajas	548	82,200.00
44	cutter grande, navajas de repuesto paq/10	10	Paquetes	82	820
45	regla de metal de 30 cm.	300	Piezas	6.9	2,070.00
46	folder colgante tamaño carta paquete con 25	60	Paquetes	119	7,140.00
47	folder colgante tamaño oficio paquete con 25	140	Paquetes	144	20,160.00
48	MICA TERMICA 1208 C/100	10	Cajas	95	950
49	protector transparente para hojas carta con 100	200	Paquetes	52	10,400.00
51	Separador alfabetico A-Z	200	Paquetes	39	7,800.00
52	separador calendario anual	200	Paquetes	24	4,800.00
53	separadores numerico 1-31	200	Paquetes	43.5	8,700.00
54	Bateria recargable 9V (cuadrada)	10	Piezas	44.4	444
55	Broche tipo baco de 8 cm paquete con 50.	300	Paquetes	23.9	7,170.00
56	sujeta documentos de 19 mm. con 12	600	Paquetes	6.6	3,960.00
57	sujeta documentos de 32 mm. con 12	400	Paquetes	13.9	5,560.00
60	sujeta documentos de 41 mm. con 12	300	Paquetes	21	6,300.00
61	sujeta documentos de 51 mm. con 12	250	Paquetes	30.4	7,600.00
62	Cinta canela 48 mm. X 100 mts	500	Piezas	17.9	8,950.00
63	Cinta invisible 24 mm. X 65 mts.	600	Piezas	46.5	27,900.00
64	Cinta adhesiva masking tape 24X50	500	Piezas	17.5	8,750.00
65	cinta transparente 48X100	500	Piezas	17.9	8,950.00
66	Cd-r torre con 100	30	Paquetes	289	8,670.00
67	DVD-R torre con 50	40	Paquetes	212	8,480.00
68	BITACORA DE OBRA 4B04	50	Piezas	128	6,400.00
69	cuaderno de taquigrafia con espiral	200	Piezas	6.85	1,370.00
70	cuaderno forma francesa con espiral raya	500	Piezas	9.9	4,950.00
71	cuaderno forma francesa pasta dura sin espiral raya	200	Piezas	22.2	4,440.00
72	cuaderno profesional de raya	300	Piezas	10	3,000.00
73	Cuaderno profesional de cuadro grande	200	Piezas	10	2,000.00
74	libreta de topografia de transito	50	Piezas	32	1,600.00
75	Libro de Registro 5G2	150	Piezas	94.5	14,175.00
76	Libro de Registro 7RV2	150	Piezas	76	11,400.00
77	Boligrafos color azul punto mediano caja c/12 pza. c/u	84	Paquetes	22	1,848.00
78	Boligrafos color negro punto mediano caja c/12 pza. c/u	50	Paquetes	22	1,100.00
79	Boligrafos color rojo punto mediano caja c/12 pza. c/u	34	Paquetes	22	748
80	Boligrafos color verde punto mediano caja c/12 pza. c/u	17	Paquetes	30	510
81	Borrador para pintarrón	100	Piezas	8	800
82	Borrador tipo lápiz	300	Piezas	8.9	2,670.00
83	corrector de cinta	400	Piezas	15	6,000.00
84	corrector tipo lapiz (zebra)	600	Piezas	24.2	14,520.00
85	lápiz bicolor azul/rojo	300	Piezas	3.2	960
86	lápiz mirado no.2 paquete con 12	84	Paquetes	36	3,024.00
87	marcador de cera colo azul caja con 12	17	Paquetes	91.5	1,555.50
88	marcador de cera colo rojo caja con 12	34	Paquetes	91.5	3,111.00
89	marcador de tinta permanente color azul caja con 12	25	Paquetes	79	1,975.00
90	marcador de tinta permanente color negro caja con 12	50	Piezas	79	3,950.00
91	marcador de tinta permanente color rojo caja con 12	17	Piezas	79	1,343.00
92	marcador de tinta permanente	42	Paquetes	99.6	4,183.20

	punto fino color negro paquete con 12				
93	marcatexto amarillo caja con 12	42	Paquetes	69.5	2,919.00
94	marcatexto azul caja con 12	50	Paquetes	69.5	3,475.00
95	marcatexto naranja caja con 12	34	Paquetes	69.5	2,363.00
96	marcatexto rosa caja con 12	42	Paquetes	69.5	2,919.00
97	marcatexto verde caja con 12	67	Paquetes	69.5	4,656.50
99	portaminas 0.5 caja con 12	17	Paquetes	129	2,193.00
100	portaminas 0.7 caja con 12	17	Paquetes	129	2,193.00
101	hojas papel bond tamaño doble carta 97% blancura 75grs/m ² caja con 2500	20	Cajas	520	10,400.00
102	hojas papel bond tamaño carta 97% blancura 75grs/m ² caja con 5000	500	Cajas	445	222,500.00
103	hojas papel bond tamaño oficio 97% blancura 75grs/m ² caja con 5000	300	Cajas	535	160,500.00
104	papel bond en rollo	40	Piezas	174	6,960.00
105	papel bond en rollo	40	Piezas	176	7,040.00
106	papel bond en rollo	50	Piezas	119	5,950.00
107	hojas de papel opalina tamaño oficio paquete con 100	50	Piezas	59	2,950.00
108	post-it 3X3 cm. (cubo de colores fluorescentes)	800	Piezas	28.5	22,800.00
109	Papel fotográfico Premium 0.61x30.5mt nucleo 2"	10	Piezas	4,590.00	45,900.00
111	Rollo para sumadora modelo casio 12 dig.	400	Piezas	2.99	1,196.00
112	alfiler para pizarrón de corcho caja con 100	200	Cajas	15.5	3,100.00
113	marcador para pintarrón caja con 4 pzs	250	Paquetes	46	11,500.00
114	PINTARRON	10	Piezas	642	6,420.00
115	pizarron de corcho	10	Piezas	617	6,170.00
116	sobre-bolsa tamaño oficio caja con 500	10	Cajas	667	6,670.00
117	sobre bolsa amarillo tamaño esquila caja con 500	2	Cajas	489	978
118	SOBRE PARA NOMINA C/500	2	Cajas	200	400
119	sobre-bolsa de 30.5X39.5 caja con 500	3	Cajas	889	2,667.00
120	Calculadora 12 Digitos	100	Piezas	61	6,100.00
122	Marcador tinta permanente punto fino color azul paq con 12	25	Paquetes	99.6	2,490.00
123	Sobre bolsa amarillo t/extra oficio	1	Caja	889	889
				Subtotal	1'379,110.2
				IVA	220,657.63
				Total	1'599,767.83

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 1973, con fundamento lo dispuesto por la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada a través de Papelería Copi-Laser, SA de CV . quien cotizó con un importe de \$ 1'599,767.83 (Son un millón quinientos noventa y nueve mil setecientos sesenta y siete pesos, ochenta y tres centavos, moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.-----

3) Requisición 2287 de fecha 21 de abril de 2015, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos, para lo cual, en virtud del Contrato celebrado con el Proveedor Tecnología Diagnostica por Laboratorio S.A.P.I. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	ACIDO URICO SERICO	2	Servicio	57.2	114.4
2	AG PROSTATICO ESPECIFICO PSA O AG	16	Servicio	240.24	3,843.84
3	ALBUMINAAL	1	Servicio	53.04	53.04

4	AMILASA SERICA O URINARIA	20	Servicio	107.12	2,142.40
5	ANTICUERPOS ANTI-HIV 1 Y 2 VIH	121	Servicio	133.12	16,107.52
6	ANTICUERPOS HAV IgM	2	Servicio	171.6	343.2
7	ANTIESTREPTOLISINAS O (ASLO)	4	Servicio	82.16	328.64
8	AZUCARES REDUCTORES EN HECES	1	Servicio	49.92	49.92
9	BACILOSCOPIA (B.A.A.R.)	1	Servicio	40.56	40.56
10	BHCG (PRUEBA DE EMBARAZO)	60	Servicio	53.04	3,182.40
11	BILIRRUBINAS DIRECTA, INDIRECTA Y TOTAL	1	Servicio	57.2	57.2
12	BIOMETRIA HEMATICA	586	Servicio	49.92	29,253.12
13	CALCIO CA	71	Servicio	53.04	3,765.84
14	COLORO CL	109	Servicio	53.04	5,781.36
15	COLESTEROL TOTAL CHOL O CT	12	Servicio	54.08	648.96
16	COPROLOGICO GENERAL	2	Servicio	49.92	99.84
17	COPROPARASITOSCOPICO (DE 1 A 3 MUESTRAS)	7	Servicio	49.92	349.44
18	COPROPARASITOSCOPICO 2 MUESTRAS	2	Servicio	148	296
19	COPROPARASITOSCOPICO 3 MUESTRAS	2	Servicio	53.04	106.08
20	CREATINFOSFOQUINASA (CK)	6	Servicio	165.36	992.16
21	CREATINFOSFOQUINASA MB (CPK MB)	6	Servicio	165.36	992.16
22	CREATININA BUN	2	Servicio	55.12	110.24
23	CULTIVO EXUDADO FARINGEO	1	Servicio	240	240
24	CULTIVO GENERAL	1	Servicio	228.8	228.8
25	CURVA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA C, TOL O GLUC	18	Servicio	320.32	5,765.76
26	DEPURACION DE CREATININA DC (PROTEINAS EN ORINA DE	2	Servicio	150.8	301.6
27	DESHIDROGENASA LACTICA DHL	1	Servicio	76.96	76.96
28	ESTROGENOS	4	Servicio	171.6	686.4
29	EXAMEN GENERAL DE ORINA EGO O URIANALISIS	487	Servicio	49.92	24,311.04
30	FACTOR REUMATOIDE (FR)	19	Servicio	82.16	1,561.04
31	FOSFORO F	63	Servicio	53.04	3,341.52
32	FSH	5	Servicio	125.84	629.2
33	GASES ARTERIALES (GASOMETRIA)	29	Servicio	397.28	11,521.12
34	GLOBULINAS	56	Servicio	95	5,320.00
35	GLUCOSA	97	Servicio	52	5,044.00
36	GLUCOSA POST- CARGA 1 HORA	2	Servicio	111	222
37	GRUPO SANGUINEO ABO Y RH	121	Servicio	53.04	6,417.84
38	HEMOGLOBINA GLICOSILADA A13	96	Servicio	92.56	8,885.76
39	INMUNOGLOBULINA E (IgE)	2	Servicio	171.6	343.2
40	LEUCOCITOS EN MOCO FECAL	1	Servicio	49.92	49.92
41	LH	5	Servicio	132.08	660.4
42	LIPASA	18	Servicio	53.04	954.72
43	MAGNESIO MG	65	Servicio	53.04	3,447.60
44	PERFIL DE LIPIDOS PL	114	Servicio	411.84	46,949.76
45	PERFIL HEPATICO PFH O PH	56	Servicio	463.84	25,975.04
46	PERFIL TIROIDEO	17	Servicio	463.84	7,885.28
47	POTASIO K	111	Servicio	53.04	5,887.44
48	PROGESTERONA PROG	4	Servicio	240.24	960.96
49	PROLACTINA PROL	5	Servicio	154.96	774.8
50	PROTEINA C REACTIVA (PCR)	32	Servicio	82.16	2,629.12
51	PROTEINAS TOTALES DE 24 HRAS	2	Servicio	74	148
52	PROTEINAS TOTALES PT	1	Servicio	49.92	49.92
53	QUIMICA SANGUINEA (3) QS	127	Servicio	177.84	22,585.68
54	QUIMICA SANGUINEA (4) QS	184	Servicio	300	55,200.00
55	QUIMICA SANGUINEA (5) QS	35	Servicio	370	12,950.00
56	QUIMICA SANGUINEA (6) QS	64	Servicio	358	22,912.00
57	REACCIONES FEBRILES	7	Servicio	82.16	575.12
58	SANGRE OCULTA EN HECES	1	Servicio	53.04	53.04
59	SODIO S	111	Servicio	53.04	5,887.44
60	T3 LIBRE T3L	1	Servicio	125.84	125.84
61	T4 LIBRE T4L	3	Servicio	114.4	343.2
62	TIEMPO DE PROTOMBINA INR (TP)	31	Servicio	53.04	1,644.24
63	TIEMPO DE SANGRADO Y COAGULACION TS O TC	3	Servicio	53.04	159.12
64	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL ACTIVADO (TTP)	30	Servicio	53.04	1,591.20
65	TRIGLICERIDOS	12	Servicio	54.08	648.96

66	TROPONINA	1	Servicio	344.24	344.24
67	TSH	1	Servicio	120.64	120.64
68	UREA	1	Servicio	52	52
69	UROCULTIVO	23	Servicio	200	4,600.00
70	VDRL	141	Servicio	53.04	7,478.64
71	VELOCIDAD DE SEDIMENTACION GLOBULAR VSG	36		48.88	1,759.68
72	VLDL	114	Servicio	86.32	9,840.48
				Subtotal	388,799.04
				IVA	62,207.82
				Total	451,006.86

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 2287, con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Tecnología Diagnostica por Laboratorio S.A.P.I. de C.V., quien cotizó un importe de \$451,006.86(Son cuatrocientos cincuenta y un mil seis pesos, ochenta y seis centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.-----

4) Requisición 2418 de fecha 24 de abril de 2015, realizada por la Tesorería, siendo la unidad responsable la Dirección de Ingresos, en virtud del servicio especializado, con el Proveedor FORMAS MODERNAS DE JALISCO S.A. DE C.V. el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Formas Valoradas	100000	Piezas	\$2.36	\$236,000.00
				Subtotal	\$236,000.00
				IVA	\$ 37,760.00
				Total con IVA	\$273,760.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 2418, con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor FORMAS MODERNAS DE JALISCO S.A. DE C.V. quien cotizó un importe de \$273,760.00(Son doscientos setenta y tres mil setecientos sesenta pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.-----

5) Solicitud realizada por la Coordinación de Proyectos Estratégicos, siendo la unidad responsable el Despacho de la Coordinación de Proyectos Estratégicos, en virtud del servicio especializado, con el Proveedor SIDHE CORPORATIVO S.A. DE C.V. el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Servicios profesionales	1.00	Servicio	\$1'050,000.00	\$1'050,000.00
				Subtotal	\$1'050,000.00
				IVA	\$168,000.00
				Total con IVA	\$1'218,000.00

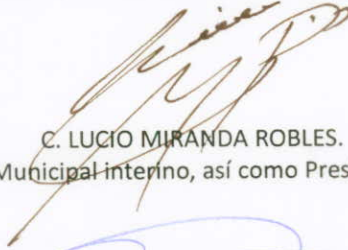
Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la solicitud realizada, con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor SIDHE CORPORATIVO S.A. DE C.V. quien cotizó un importe de \$1'218,000.00(Son un millón doscientos dieciocho mil pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.-----

Ahora bien y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Sesión siendo las 12:02 doce horas con dos minutos del mismo día-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 28 días del mes de abril del año 2015.

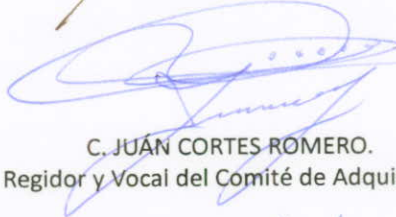


C. LUCIO MIRANDA ROBLES.

Regidor en funciones de Presidente Municipal interno, así como Presidente de este Comité de Adquisiciones.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
PRESIDENCIA



C. JUAN CORTES ROMERO.

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones



C. OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA.

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.



C. ANDRÉS ZERMEÑO BARBA

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 28 de abril de 2015.